

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA CONSECUSIÓN DE INFORMACION Y DATOS REQUERDDOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS DE OBRA Y ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD LIDERADOS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

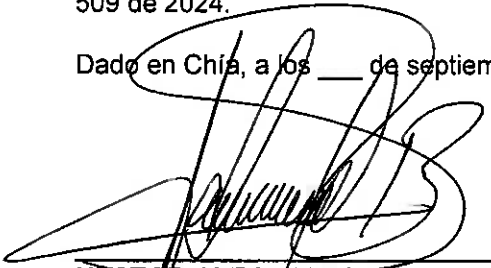
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000).

PROPONENTE: FREDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar título Profesional como Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Administrador Público o Ingeniero Industrial, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica expedida por institución de educación superior debidamente acreditada en el territorio nacional.	Diploma Bachiller académico del Gimnasio Colombia de Chía - Cundinamarca expedido con fecha 3 diciembre de 1994. Diploma que lo acredita como Administrador y Director de Empresas, expedido por la Corporación Universitaria de Asturias el 26 de marzo de 2024.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar de 0 a 12 meses de experiencia profesional relacionada en actividades de bases de datos y/o actividades administrativas las cuales se deberán acreditar mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación conforme al Decreto 047 de 2024, expedido por la Administración Municipal.	Sin experiencia

De la anterior verificación se determina que FREDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo II del Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 509 de 2024.

Dado en Chía, a los ____ de septiembre de 2024.


NÉSTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

Proyectó: Milton Fernando Garzón - Director de Programación, Estudios y Diseños - SOP 